



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
5 PISO, PALACIO DE JUSTICIA, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA
TEL. 5600410
j03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, **17 FEB 2020**

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTES: CARLOS CASTILLA JIMENEZ C.C. N° 77.182.183
DEMANDADA: LUIS ROBERTO CASTILLA JIMENEZ C.C. N° 77.030.951
RADICADO: 20001-31-03-003-2019-00120-00.-

Teniendo en cuenta la solicitud de aplazamiento presentada por la parte demandante, vista a folio 69 del expediente, el Despacho por ser procedente accede a lo solicitado y se procede a señalar como fecha y hora para audiencia el día tres (3) del mes de junio de 2020, hora 2:30 P.M., de conformidad con el Art. 372 del Código General del Proceso

NOTIFÍQUESE,

MARINA ACOSTA ARIAS
JUEZ

c.g.v.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
DE VALLEDUPAR

En estado No. 002 Hoy **18 FEB 2020** se notificó a las partes el auto que antecede (Art. 295 del C.G.P.)

INGRID MARINELA ANAYA ARIAS
Secretaria

